

De las Cooperativas

LA ELECCION DE LOS COMPONENTES DE LAS JUNTAS RECTORAS

La experiencia es la que nos hace hablar, ya que no debieramos callar nada que sirva para orientar, enseñar ayudar a quienes le interese este asunto al menos los que nos dediquemos a organizar, controlar dirigir frecuentar y mucho más administrar Cooperativas, ya que se trata de organismos incipientes, aunque algunas tengan ya la mayoría de edad, porque tenemos que reconocer, que solamente hemos dado los primeros pasos aunque la minoría de edad no reste la importancia adquirida, no dudemos que todo el mundo presta la máxima atención a nuestro movimiento cooperativo.

En el ambiente rural existe todavía un porcentaje muy elevado que ignora la importancia que tienen las Cooperativas como empresas, cuando todos los socios debieran estar no ya informados sino convencidos de que una Entidad Cooperativa, se desenvuelve entre una infinidad de factores imprescindibles para su perfecto funcionamiento, y que uno de los de mayor importancia es la dirección, y su dirección la lleva la Junta Rectora. Si la Junta Rectora no es compatible, el funcionamiento de la Entidad será imperfecto, con las consecuencias gravísimas que trae consigo.

Varios lustros de convivencia con las Cooperativas, son motivo más que suficiente para decirles con certeza, que por desgracia, la mayoría de los socios no le dan la debida importancia a la elección o reelección de los miembros de la Junta Rectora. Hemos visto a los socios en muchas ocasiones, dirigirse a la Asamblea General, indiferentes, desorientados, indecisos, desconfiados. Otros agrupados como si se tratara de Capuletos y Montescos, para tratar de elegir a un amigo o pariente, posiblemente con la intención de gozar de preferencias en cualquier ocasión y también de saber lo que pasa dentro" ya que desde fuera no se sabe nada de lo que hacen unos cuantos. Otros alegres, como si se tratara de un espectáculo, para ellos de lo más divertido, pero por desgracia casi nunca se dirigen conscientes de la responsabilidad que adquieren al elegir nada más ni nada menos los que han de regir en dos años casi toda la economía de un pueblo. Y por último los indiferentes que obtan por cambiar, de rectores, por el hecho de ver nuevas caras, sin importarles un bledo la marcha de la Cooperativa, ya que ellos jamás desean ocupar cargos porque dicen son cargos.

Pero lo peor de todo es el tremendo espectáculo presenciado en Asambleas Generales, donde se da cita toda clase de injurias, sin el menor motivo, poniendo ante el banquillo a quienes se merecen respeto y